



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009673-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a asistentes o auxiliares de conversación que han ejercido en cada centro educativo de la provincia de Zamora durante el curso 2017-2018 y las previsiones para el curso 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de julio de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009634 a PE/009705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de julio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, José Ignacio Martín Benito, Ana M^a Agudiez Calvo, Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos asistentes o auxiliares de conversación han ejercido durante el curso 2017-2018 en cada centro educativo de la Provincia de Zamora?

¿Cuántos están previstos que en cada centro de la provincia en el curso 2018-2019?

Valladolid a 22 de junio de 2018

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

José Ignacio Martín Benito,

Ana M^a Agudiez Calvo,

Celestino Rodríguez Rubio,

